

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.— En la Península: Un mes, 1'50 ptas.— Tres meses, 4'50 id.— En el Extranjero: Tres meses, 10 id.— Número suelto, 0'05 cts.— La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.— No se devuelven los originales.

Condiciones.— El pago se hará siempre adelantado y en metálico, 6 en letras de fácil cobro.— Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre. La correspondencia al Administrador

FESTEJOS

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de la celebración de festejos en la próxima temporada de baños y feria.

Claramente que la crisis general que estamos atravesando hace tiempo, es en parte un gran obstáculo para organizar un buen programa de fiestas para la próxima temporada veraniega, pero no es causa total para que en absoluto dejen de celebrarse algunos de esos que atraen a la población gran número de forasteros, y caro es, que si nos visitan los extraños, el comercio gana y la vida de la ciudad sale de su marasmo.

La iniciativa este año, en nuestra pobre opinión, debiera tomarla la Federación de gremios, interesada en primer lugar porque a Cartagena acuden forasteros pues el comercio más que nadie es el que obtiene el resultado de estas fiestas anuales.

Bien probado está que cuando se celebra una corrida de toros, estableciendo para ella trenes baratos, la animación en todas partes es extraordinaria y el dinero circula con abundancia, y siendo éste uno de los principales números del programa, poco trabajo cuesta, adición a la fiesta nacional unos cuantos números más.

A pesar de la proximidad de la dicha temporada, tiempo es aún que se aúnen los elementos pudientes, y se confeccione un buen programa que para ello sobran en Cartagena recursos de todas clases.

Adelante, pues, y a no demorar más el tiempo, pues todo lo que se haga, será en beneficio de Cartagena que no parece sino que está abandonada de sus obligados protectores.

García Alix

Mañana será nuestro huésped, por poco tiempo el Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, diputado a Cortes por esta circunscripción en diferentes legislaturas.

El Sr. Alix, es un hijo adoptivo de esta tierra, y por ella ha demostrado en varias ocasiones su predilección

ordinaria nuestra excelentísima corporación municipal, y ésta quedó apazada para mañana que se celebrará con el número de concejales que asistan.

Para dicho concejo municipal, están señalados los siguientes asuntos: Dictámenes de las Comisiones de Policía y Ensanche, proponiendo se conceda licencia para edificar a don Miguel Zapata.

Informe de la Comisión de Ensanche, proponiendo se autorice a don Antonio Hernández, para verter aguas en el emisario general del Ayuntamiento.

Oficio del Juez de Instrucción solicitando ciertos antecedentes referentes al expediente instruido con motivo del arqueo de la Caja de este Ayuntamiento.

Padrón de cédulas personales del corriente año.

Expediente de recuento de ganadería para el año próximo 1911.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas por el mismo durante el mes de Mayo último.

Dictámenes de la Comisión de Policía proponiendo instalaciones en el masío de Alfonso XII a D. Baltasar Gil y otro.

Pendiente de la sesión anterior.

Dictamen de la Comisión de Ensanche en la instancia del contratista del alcantarillado sobre pago de la liquidación que tiene presentado del 4.º trimestre del año último.

Como dijimos, ayer tarde tuvo lugar en la sala de billar del Casino, la última sesión del match á *chapot* en la cual se había de adjudicar una elegantísima copa de plata al jugador que resultare triunfante.

En dicha sesión tomaron parte los vencedores de los cinco grupos que fueron los señores D. Marjo Spottorno, D. Severino Bonmatí, D. Fulgencio Miguel, D. Pablo Cazorla y D. Antonio Gutiérrez, dando el siguiente resultado:

El Sr. Spottorno obtuvo 295 tantos, el Sr. Bonmatí, 285; D. Fulgencio Miguel, 263 D. Pablo Cazorla, 260 y D. Antonio Gutiérrez, 251, resultando por lo tanto vencedor D. Marjo Spottorno, el cual conservará la indicada copa por espacio de un año, pasando a ser de su propiedad si en los matches que se celebren durante los dos años sucesivos obtiene también el triunfo.

Felicitemos al Sr. Spottorno por su triunfo, así, como a los componentes del Jurado por el acierto que han tenido en todas las sesiones de este interesante match.

Notas municipales

Par falta de número de señores editores, no pudo celebrarse ayer su sesión

ordinaria nuestra excelentísima corporación municipal, y ésta quedó apazada para mañana que se celebrará con el número de concejales que asistan.

Para dicho concejo municipal, están señalados los siguientes asuntos: Dictámenes de las Comisiones de Policía y Ensanche, proponiendo se conceda licencia para edificar a don Miguel Zapata.

Informe de la Comisión de Ensanche, proponiendo se autorice a don Antonio Hernández, para verter aguas en el emisario general del Ayuntamiento.

Oficio del Juez de Instrucción solicitando ciertos antecedentes referentes al expediente instruido con motivo del arqueo de la Caja de este Ayuntamiento.

Padrón de cédulas personales del corriente año.

Expediente de recuento de ganadería para el año próximo 1911.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas por el mismo durante el mes de Mayo último.

Dictámenes de la Comisión de Policía proponiendo instalaciones en el masío de Alfonso XII a D. Baltasar Gil y otro.

Pendiente de la sesión anterior.

Dictamen de la Comisión de Ensanche en la instancia del contratista del alcantarillado sobre pago de la liquidación que tiene presentado del 4.º trimestre del año último.

Fiestas populares

Con motivo de la festividad de San Antonio de Padua se celebrarán en la diputación de Campo Nubla, de este término municipal, en los días 12 y 13 del corriente mes los siguientes festejos.

Día 12.—Entrada de la banda de música municipal de esta ciudad.

Por la tarde a las tres en el lugar señalado por la comisión, gran carrera de cintas en caballos y bicicletas. Las cintas han sido bordadas por las bellísimas señoras Antonia Pérez, Isabel Canavate, Isabel Pérez, Joaquina Díaz, María Hernández, Juana Martínez, Josefa García, Josefa Martínez y Rufina Espejo, y en cuya fiesta podrán tomar parte todas las jóvenes aficionadas, con sujeción a las bases puestas por las jóvenes presidentas.

Por la noche a las ocho la citada banda tocará lo más selecto de su repertorio en el atrio de la iglesia, terminando la velada con un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Día 13.—Gran djana por la citada banda.

A las diez: Solemne función religiosa, en la que cantará las glorias del bendito Padua el sabio y elocuente orador Rvdo. P. Fr. José Jordá, Superior del Convento de Franciscanos de Orituela.

Por la tarde: Bailes populares y otros festejos.

Por la noche: Última velada musical y terminará el programa con una caprichosa cuerda de fuegos artificiales, en la explanada de la iglesia.

TUS CARTAS

Son para mí, tus cartas, celestiales Mensajeros que vienen a decirme

Tus santos y amorosos ideales; Visitas semanales;

Gratas misivas que tu amor me envía Desde esa tierra, Edén de la alegría;

Tu voz que me llama, que me llama, que me llama; Exhala en lejanía;

Imagotable fuente De árido corazón y de consuelo;

Epístolas que vienen de tu parte, Para calmar mis ansias y mi anhelo Por verte y por hablarte.

Con impaciencia espero la llegada De tu agradable y semanal visita.

Llega por fin tu carta deseada Y en un momento luzca, niña amada, Su dulce contenido

Recorro entusiasmado, pues me invita A gustar del amor, ángel querido,

Que encierra tu palabra confortante, Dicha exclusiva de tu ciego amante.

Son tus cartas, Dios mío, que me ves A impulso del querer y del deseo En un corto minuto, Yo quisiera, Novia mía, radiante de hermosura,

Durara su lectura Fortificante la semana entera, Al ver que me escribes, niña hechicera,

Tu carta para mí, de amor hechizada Hoy único consuelo de mi vida,

Mil veces la repaso Con éxtasis ferviente, Y de este modo la semana paso Esperando que llegue la siguiente.

Epifanio Julio Macías

Provisión de escuelas

Han terminado en Valencia las oposiciones para la provisión de escuelas de niños de 825 pesetas.

Las que habían vacantes en esta provincia han correspondido:

A D. Ramón Querol Roda, San Benito (Murcia); D. Eduardo Otero Valmar; Ceñit; D. Miguel Traver Rocha, Los Garres; D. José Colomar Richart, Canteras (Cartagena); D. Miguel Carratalá Bernabeu; Santa Ana (Cartagena); D. Pedro Torrejeda Blasco, Rocha (La Unión) y D. Guillermo

García Vilaplana, para Campillo (Lorca.)

Han quedado desiertas por falta de opositores las escuelas de Coy (Lorca) y otras.

Los ejercicios de las oposiciones a escuelas de niñas se han quedado en suspenso hasta el 15 de agosto.

Estadística Sanitaria

La dirección de los servicios municipales de higiene y salubridad, ha publicado el Boletín correspondiente al pasado mes de Abril y de él tomamos los siguientes apuntes.

El número total de defunciones ocurridas, asciende a 265; de las cuales 156 fueron varones 109 hembras; habiendo sido motivadas: 128, por causas infecto-contagiosas, las tuberculosis pulmonares con 16; 17 por enfermedades localizadas en el aparato digestivo 87, en el respiratorio, 19 en el circulatorio y 17 en el cerebro espinal; ascendiendo a 84 las defunciones ocurridas en la primera infancia ó sea de 0 á 4 años. Se han registrado, además, 8 nacidos muertos, legítimos y ilegítimos.

El total de nacimientos es de 319, de los cuales han sido legítimos, 161 varones y 158 hembras, e ilegítimos, 8 varones y 3 hembras, habiendo aumentado la población durante el mes en 54 almas.

Las enfermedades reinantes fueron las del aparato respiratorio por la baja temperatura y vientos fuertes, impropios de la estación siendo las pulmonías las que han arrojado mayor contingente.

En los niños disminuye la difteria, continuando la viruela estacionaria y en las demás afecciones no se observa nada anormal.

En las oficinas del Laboratorio municipal se reconocieron varias partidas de embutidos y otra de almejas que fueron inutilizadas por encontrarse en mal estado, y fueron decomisados por el servicio de inspección por la misma causa nueve litros de leche, dos de pescado, tres de queso, cuarenta y cinco de frutas y dos de despojos.

En la escuela Geneste, se han desinfectado en dicho mes mil, tres prendas de vestir y de cama que estaban enfermas contagiosas.

En el matadero público se sacrificaron ciento cuarenta y cinco vacas,

veintinueve novillos, dos mil cuatrocientos diez corderos, y cincuenta y ocho cerdos; y en el de aves y conejos, fueron muertos trescientos treinta pavos, seiscientos treinta y una gallinas, veintinueve pollos y veinticinco conejos, habiendo sido desechadas e inutilizadas por flacas veintinueve gallinas, tres por difteria y once pavos por flacos.

Durante dicho mes se vacunaron gratuitamente en las oficinas del Laboratorio municipal ciento cincuenta y un niños de uno y otro sexo.

Los inspectores municipales de Sanidad remitieron informes sobre el estado de varias cloacas en casas de esta ciudad, de diez y seis casas de nueva construcción y reedificaciones.

La proporción de natalidad durante el indicado mes fué de 3'08 y el de mortalidad 2'56 por cada mil habitantes.

La población aumentó en el expresado mes en cincuenta y cuatro habitantes.

Notas Alegres

Actualidades

¡Qué buen humor tienen algunas personas!

Admirate, lector amigo: en Roma se ha verificado el enlace del señor Gasparn Fissli, uno de los senadores italianos y antiguo presidente del Tribunal de Cuentas, a la «madura» edad de noventa y cuatro años, con una distinguida «pollita» perteneciente a la buena sociedad romana, de ochenta y cuatro años... «Se dice» que los «jóvenes» esposos empezaron sus relaciones a la temprana edad de veinte años, y que desde entonces lo han venido pensando bien.

La boda creo que resultó un peso de risa como pocos, pues los recién casados fueron objeto de sabrosísimos comentarios entre la numerosa concurrencia que asistió al desahogado festejo.

Vive Dios, que, en efecto, el amor es ciego; de otra manera no se comprende que personas como las que componen el ideal matrimonio que menciono se hayan lanzado a navegar en el anchuroso mar del himeneo sin temor a naufragio que pueda sorprenderles en la corta travesía de desposados que les auguro, por la poderosa razón de la avanzada edad de cada uno.

¡Vaya una luna de miel que habrán pasado!... Cariñosísima, y no del todo

único que averigué fui que la abandonó... Rechacé sus manos suplicantes... estaba anhelante y empezó a decirlo... estaba logol... ¡Creo que la extrangué!

«¡Ah! ¿cuánto sufrí al respirar esta escena, he de pedir valor á Dios para continuar!»

«Castigüé á la culpable, pero no cumplí con mi capó; porque el nombre de su amante, ¡el de vuestro padre, señora Penhoel, no pudo conocerlo! Y un hombre es el único que lo conoce, y ese es el confesor de la duquesa, que se negó á decirlo. ¡Pensar que hay un hombre que se ha burlado de mí y que no le castigué! ¡Oh! Pensar en esas cosas con algún noble descendiente de una familia digna de esas á las que estimo, hubiera sido una infame bajeza, porque habría mezclado con la suya una sangre impura, y obligados á entrar en un convento, no teniendo ninguna vocación á la vida religiosa, quizás llamara la atención y despertara alguna sospecha, además de que había de pagarse el dote y la fortuna de los Villepreux no os pertenece. ¡Si llegase á vuestro poder un céntimo sería un robo! La ley no me permite desheredaros, y aun que pudiese no lo haría, porque no quiero exponer en público mi vergüenza. ¡Penhoel os salvó la

con la paga de un oficial, escasa para uno, insuficientes para dos!

«No es posible imaginar á cuantos pretextos apelamos para sostener una falsa posición.

«Poco á poco fuimos vendiendo secretamente todas mis alhajas de soltera y los regalos de la canastilla de boda.

«De ese modo transcurrieron tres años y en ellos tuvimos la alegría de veros nacer á tí primero, hijo mío, y diez y ocho meses más tarde á Clara.

«Al cumplir, tú, Clara mía, los quince meses, estalló la guerra de Crimea, y el regimiento de Luis René de Penhoel fué uno de los primeros que recibieron la orden de ponerse en marcha.

«—¿Y si le matan?—pensé.—¿Que va á ser de nosotros?»

¡Es falso! ¡Los hijos son solidarios de los crímenes de los padres! El honor que me confiaron está intacto en mis manos y jamás claudiqué; y, en cambio, vos servís á la República, después de haber servido á Luis Felipe, y mañana serviréis al primer usurpador que se presente. ¡Ya véis cómo no puede haber nada común entre mi preclara estirpe de próceres y la vuestra de Judas!

«No hago más que resumir lo que dijo el duque, suprimiendo las interrupciones y contestaciones de vuestro padre para terminar pronto el relato de la escena más dolorosa de mi vida.

«Os digo lo necesario para que comprendáis lo que pasó, y suprimo el resto.

«—Y, sin embargo, me diréis que acabo de concederos la mano de mi hija—sábadlo el duque con tono aún más mordaz.—¡Es mentira, la señorita de Villepreux no es mi hija, señor de Penhoel!

«En aquellas palabras, dichas con odio inextinguible, estaba toda la explicación de la conducta de mi madre y del duque conmigo.

«—La señorita Villepreux no es mi hija, lo es del adulterio! En sus venas no circula ni una sola gota de mi sangre. Si no protesté de su nacimiento, si la presenté á todos como heredera de mis